

CCOO denuncia ante Susana Díaz el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el nuevo laboratorio del Virgen del Rocío

Delegados de CCOO de la sección sindical del Hospital Virgen del Rocío aprovecharon la visita de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, para hacerle entrega de un amplio dossier con demandas en materia de riesgos laborales, presentadas por CCOO previamente, y que son desatendidas por parte de la Dirección del centro hospitalario, además de un pliego con firmas de profesionales del laboratorio donde se reclaman mejoras en sus condiciones de trabajo.



La presidenta de la Junta de Andalucía inauguró el lunes 9 de julio las nuevas instalaciones del "flamante" laboratorio del Hospital Universitario Virgen del Rocío, que ha supuesto una inversión de 2,6 millones de euros para la remodelación de los espacios y la incorporación de equipamiento de vanguardia.

En el laboratorio del Virgen del Rocío se procesan 12.000 pruebas al día y es centro de referencia para 42 centros de salud, dos centros de especialidades, tres centros penitenciarios, ocho centros de diálisis, 21 puntos asistenciales de adicciones y chares de la provincia, para pruebas de mayor complejidad como pueden ser estudios de inmunosupresión o marcadores tumorales, entre otras, y para las provincias de Sevilla y de Huelva.

Pues con estos datos, "de los que presume la Dirección del centro" y que constituyen "una perla más de la joya de la corona", como Susana Díaz cataloga a la sanidad andaluza, se les ha olvidado velar por la seguridad y salud de los profesionales del laboratorio. Delegados de CCOO de la sección sindical del Hospital Virgen del Rocío aprovecharon la visita de la presidenta de Andalucía para hacerle entrega de un amplio dossier con demandas en materia de riesgos laborales, presentadas por CCOO previamente, y que son desatendidas por parte de la Dirección del centro hospitalario, además de un pliego con firmas de trabajadoras y

trabajadores del laboratorio donde se reclaman mejoras en sus condiciones de trabajo.

El delegado de prevención de CCOO en este hospital, Eugenio López, expuso a Susana Díaz la necesidad de escuchar a sus profesionales, de dotar de personal necesario para el volumen de trabajo que se soporta y de cumplir la reglamentación en materia de riesgos laborales. "Señora presidenta, al final de este pasillo hay una salida de emergencias, que como puede usted ver está siendo obstaculizada por mobiliario, constituyendo un riesgo para los profesionales", le explicó el delegado de prevención de CCOO. Por su parte, la presidenta de la Junta escuchó atentamente y se comprometió a examinar el dossier entregado por CCOO.

"No se respeta la legislación, ni tan siquiera en un acto inaugural presidido por Susana Díaz, así de esperpéntica es la implicación de la Dirección del Hospital Virgen del Rocío con la protección de la salud y seguridad de sus profesionales", explica López.

Por otra parte, ante las informaciones publicadas, profesionales del laboratorio han desmentido a CCOO datos relevantes ofrecidos por la Dirección del centro, como que se haya reducido el tiempo de espera de resultados analíticos a 45 minutos, siendo sólo cierto para analíticas de orina, pues las pruebas diagnósticas en sangre se resuelven en, como mínimo, dos horas, y también niegan que con el número de profesionales con que cuenta el laboratorio exista capacidad para resolver 1.000 analíticas en una hora. "Tenemos la certeza de que no es cierto que departamentos como Inmunología o Microbiología estén integrados en una misma planta con el laboratorio recientemente inaugurado", añade.